

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta. 0 7 MAY 2010

## RES. H. N° 476-10

EXPTE. Nº 4.292/09. -

#### VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Geografia, Marcela del Valle Gutiérrez, L.U. Nº 791.006, proponiendo tema, director y co-director de tesis; y

#### CONSIDERANDO:

Que el Lic. Fernando Montes y el Prof. Martín Risso Patrón, aceptan la dirección y Co-dirección de la tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Oue Departamento Alumnos informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. Nº 1.600/08;

Que la Coordinación de la Carrera de la Licenciatura en Geografía, aconseja aprobar Tema, Director y Co-director de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Geografia, propuesto por la alumna Marcela del Valle Gutiérrez, L.U. Nº 791.006, "DISPOSICIÓN EN ORIGEN Y FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS DE LA CIUDAD DE SALTA - Aprovechamiento económico y ambiental de la basura".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Lic. Fernando Montes y al Prof. Martín Risso Patrón, como Director y Codirector de Tesis de Licenciatura, respectivamente.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Director y Codirector de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Geografía, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.-

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI **SECRETARIO** Facultad de Humanidades - UNSa.

ESP. FLOR GO MARIA del V. RIONDA DECANA Facultad de Humanidades - 19 M Co